

15 de Marzo de 1.976

d 53-1

Autorizo por la presente la inhumación del cadaver de
DOÑA MARI. DE LAS NIEVES SANZ PAEZ+JARAMILLO, rn uno de los nichos
nuevos que esta Archicofradia posee en el primer patio del Cemen-
terio de San Miguel de esta ciudad.

no 1997

EL TESORERO

A

Vº. Bº
EL PARROCO=

Firmado ALFONSO SORIA ALVAREZ


D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la
ILTMA. SEÑORA DOÑA

María de las Nieves Sanz Páez-Jaramillo

Falleció en Málaga el día 14 de marzo de 1976, después
de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposo, Ilmo. Sr. don Federico Navarro Fernández; hijos, Magdalena, Federico, María del Carmen, María de las Nieves y José Luis; hijos políticos, Manuel García-Pelayo Isasmendi, Mercedes Cabrera Garrido, Ramón Soria Párraga, Mariano Fernández Ballesta y Angela Poyato Moreno; nietos; hermanas, Caridad y Magdalena; hermanos políticos, sobrinos y demás familiares

RUEGAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al sepelio del cadáver que se verificará (D. m.), hoy, lunes, día 15 a las CINCO de la tarde en el cementerio de San Miguel, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

La misa de corpore insepulto se oficiará a las CUATRO Y MEDIA en la capilla del citado cementerio.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Málaga se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.